



Cuerpo:	TECNICO	ÓRGANO GESTOR:	SECRETARIA GENERAL EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES
Escala (en su caso):	-		
Especialidad de exámen:	EDUCADOR SOCIAL		
Provincia:	TOLEDO		
Normativa aplicable:	<p>- LEY 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha.</p> <p>- DECRETO 90/2006, de 4 de julio, sobre selección y gestión de las bolsas de trabajo de los funcionarios interinos.</p> <p>- ORDEN 21/09/2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se regula la selección de funcionarios interinos y gestión de bolsas de trabajo.</p>		<p><u>INFORMACION DE CONTACTO:</u></p> <p>Teléfono: 925238046,925286726</p> <p>Correo electrónico: gestiondebolsas.edu@jccm.es</p>
Observaciones:	<p>Resolución de 12/12/2022 (D.O.C.M. n.º 244 de 22/12/2022)</p> <p>Fecha de constitución: 18/09/2024</p>		

Se informa a las personas interesadas que las listas publicadas tienen mero valor informativo por estar sujetas a cualquier cambio inmediato debido a incorporaciones a la bolsa vigente, renunciaciones, duplicaciones de puestos u otros factores normativamente previstos.

Las personas integrantes de la bolsa de trabajo pueden acceder al Portal de Empleo Temporal (<https://bolsasempleopublico.castillalamancha.es>) con su usuario y contraseña.

También pueden acceder con certificado electrónico válido, pudiendo ser alguno de los siguientes:

- Certificado electrónico CamerFirma.
- Certificado electrónico FNMT.
- Certificado DNI electrónico (DNle).
- Certificado de empleado público, disponible desde el portal del empleado.

Para acceder con certificado electrónico es necesario tener instalada en su dispositivo la aplicación Autofirma.

Ante cualquier duda o aclaración pueden hacer uso del teléfono o correo electrónico indicados en la información de contacto.

BOLSA DEFINITIVA

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	43	ORTIZ	RODRIGUEZ	JAVIER
2	92	RODRIGUEZ	CUEVAS	RAQUEL
3	140	UGENA	MORENO	CARIDAD
4	141	VILLASEVIL	BARGUEÑO	CRISTINA
5	143	IRIMES	IRIMES	FELICIA
6	144	PAREDES	BONILLA	EVA MARIA
7	157	MEDINA	BERNALDEZ	LUIS
8	176	GARCIA DE LA PARRA	BAÑARES	LUCIA
9	189	FRANCO	PEREZ	FATIMA
10	191	GARCIA	MONTE	MARIA DEBORA
11	192	ALEJANDRE	PEREZ	AITANA
12	193	GOMEZ	ROLDAN	MARIA ISABEL
13	194	SANCHEZ	CORRALES	PATRICIA
14	195	RAMIREZ	BURGOS	LINA MARIA
15	196	MAESTRO	MARTIN DE BLAS	CRISTINA

BOLSA INMEDIATAMENTE ANTERIOR - ART. 48.6 - Ley 4/2011 de 10 de marzo.

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	2	HURTADO DE MENDOZA	GARCIA	MARIA ISABEL
2	25	SANTURINO	DIAZ	ANGEL

BOLSA PROVISIONAL

Nº. Orden	Nº. Bolsa	1.º Apellido	2.º Apellido	Nombre
1	36	CARRASCO	FERNANDEZ	SHEILA
2	41	GONZALEZ	BARATAS	NOELIA
3	52	MORA	NIEVA	MARIA VERONICA
4	55	LLORENTE	GONZALEZ	CARLOS
5	62	VILLALBA	CANO	ALBA
6	72	GABARDINO	SANCHEZ	MARIA DE LOS ANGELES
7	83	HARO	BAYAN	MARIA
8	84	DEIROS	BRONTE	MARIA DEL CARMEN
9	86	ARRIERO	CACERES	DIANA